

a) Notas de Desglose

1) Notas al Estado de Situación Financiera

<b>Activo</b>	
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$1,608,740.86</b>

Se canceló el fondo fijo o revolvente de \$25,000.00 que era administrado por el encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y la dirección general.

<b>Bancos</b>	<b>\$1,608,740.86</b>
---------------	-----------------------

Las cuentas bancarias de los recursos del Ramo 11 fueron contratadas en moneda nacional con el Banco Nacional de México, S.A., las correspondientes al ejercicio 2019: la recaudadora No. 7901127 y la operativa No. 7901119. Estas cuentas presentan los siguientes saldos a la fecha de corte:

Cuenta	Saldo
7901127	\$1,786.54



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO



7901119	\$0.17
---------	--------

Las cuentas bancarias del **Ramo General 33** son las correspondientes a los recursos del ejercicio 2018: núm. **4569247**, operativa y la **4285966** receptora la cual quedo cancelada. En cuanto a las cuentas de los recursos del ejercicio 2019: núms: **7900481** y **7900511**, receptora y operativa respectivamente; todas contratadas en moneda nacional con el Banco Nacional de México, S.A.

Los saldos de estas cuentas a la fecha de corte son los siguientes:

Cuenta	Saldo
4569247	\$7,422.86
7900481	\$2,409.73
7900511	\$97,247.91

CONTABLE

Los recursos del **proyecto estatal IA015 (Atención a la Demanda de Educación para Adultos)** se manejan en la cuenta bancaria **2999908** de Citibanamex, de tipo operativa. El saldo de esta cuenta a la fecha de corte es de **\$10,213.30**.

Los recursos del **proyecto IA016 (Aportación estatal)** se administran a través de la cuenta **2444450** de Citibanamex, que funciona como recaudadora y operativa, y muestra un saldo a la fecha de corte de **\$52,165.57**.

Los **ingresos de recursos propios** se depositan en la cuenta del Banco Nacional de México, S.A., No. **3084369**, de tipo concentradora y operativa, contratada en moneda nacional, cuyo saldo al corte es de **\$7,356.76** los cuales provienen de pagos de aseguradoras.

Los **recursos para pagos de impuesto** retenidos a los trabajadores y arrendadores se depositan en la cuenta del Banco Nacional de México, S.A., No. **4562001**, utilizada como cuenta puente, contratada en moneda nacional, cuyo saldo al corte es de **\$1,430,138.02**.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir**

**Deudores diversos**



La cuenta de deudores diversos presenta un saldo de **\$18,204.68** que proviene de gastos de viáticos por comprobar, otorgados a trabajadores del Instituto, su vencimiento es a 30 días, y si

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO



son factibilidad de cobro.

**DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS** **\$62,722.06**

Con recursos del **proyecto IA001**, del **Ramo General 33**, se realizó en el mes de junio de 2019 un pago anual de **\$221,091.41**, correspondiente a los seguros del personal institucional de base, confianza y mandos medios, a la empresa Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V., importe que se amortizará en 10 meses. El saldo de esta cuenta resulta de restar al pago inicial la amortización acumulada, por **\$158,369.35**, con vencimiento de 180 días si son factibles de cobro.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco al 31 de diciembre de 2019, no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

**Inversiones Financieras**

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco al 31 de diciembre de 2019, no cuenta con inversiones financieras.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**ACTIVO NO CIRCULANTE** **\$1,493,962.66**

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO** **\$51,912.33**

CONTABLE

Estos derechos están representados por el pago de depósitos en garantía derivado de la contratación del servicio de suministro de energía eléctrica por un importe de **\$51,912.33**, saldo que presenta un vencimiento mayor a 365 días.

**BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES**

**\$10,118,118.90**

Este rubro del activo bienes muebles era de \$18,539,583.00, al cual se le aplicó la depreciación por un monto de \$10,176,068.57 esta se integra por \$9,249,188.35 de ejercicios anteriores y \$926,880.22 de periodo, bajas de ejercicios anteriores por un monto de \$ 6,741,160.08 y bajas del periodo por un monto de \$217,304.03, integrado por 2 cuentas: Mobiliario y Equipo de Administración, por \$217,304.03 y alta por un monto \$37,000.01 en Mobiliario y Equipo de Administración. Este rubro de activos Intangibles es de \$1,500,000 y se le aplicó la amortización por un monto de \$416,666.52. Las cifras que se muestran del activo no circulante reflejan la depreciación acumulada de los bienes que conforman este rubro a la fecha de corte el método de depreciación utilizado es el lineal, de acuerdo con lo que establecen la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 30, y los documentos emitidos por el CONAC, titulados Principales Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio (Elementos Generales) (DOF, 27 de diciembre de 2010), Reglas Específicas de Registro y Valuación del Patrimonio (DOF, 13 de diciembre de 2011) y Parámetros de Estimación de Vida Útil (DOF, 13 de agosto de 2012), la depreciación se muestra a continuación, los bienes se encuentran en un estado adecuado para su uso.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

	Bienes Muebles	Bienes Muebles	Depreciación Acumulada 2018	Depreciación 2019	Alta de bienes	Valor en libros	% Dep.
Mobiliario y Equipo de Administración	1,059,142.11	718,075.13	55,894.13	37,000.01	285,172.85	10	
Equipo de Transporte	8,962,719.03	8,126,522.23	762,652.80		73,544.00	20	
Maquinaria y Herramienta	96,257.76	96,257.76	0		0.00	10	
<b>Total</b>	<b>10,118,118.90</b>	<b>8,940,855.12</b>	<b>818,546.93</b>	<b>37,000.01</b>	<b>358,716.85</b>		
Software	1,500,000.00	308,333.23	108,333.29	0.00	1,083,333.48	10	
<b>Total</b>	<b>11,618,118.90</b>	<b>9,249,188.35</b>	<b>926,880.22</b>	<b>37,000.01</b>	<b>1,442,050.33</b>		

CONTABLE

Los bienes anteriormente señalados son propiedad del Instituto, adquiridos con recursos del mismo en los años 2000 a 2011 y en 2014, 2015 y 2016. También se cuenta con bienes otorgados en comodato al IEAT por el INEA, como aportaciones en especie del **Ramo 11**, que ascienden a un monto de **\$17,395,451.26**, clasificados como sigue:

Bienes muebles	Saldo
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$13,880,941.07
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	\$176,198.63
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$63,489.70
Vehículos y equipo de transporte	\$2,804,796.37



Maquinaria, otros equipos y Herramientas	\$470,025.49
--	--------------

**Estimaciones y Deterioros**

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco al 31 de diciembre de 2019, no tiene estimaciones y deterioros.

**Otros Activos**

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco al 31 de diciembre de 2019, no tiene otros activos.

**Pasivo**

**PASIVO CIRCULANTE**

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

**\$2,020,487.75**

Se integra de la siguiente manera: los impuestos por pagar del periodo ascienden a la cantidad de \$1,319,386.50 por el concepto de [ ] a terceros [ ] relacionados principalmente con servicios personales y arrendamiento de inmuebles.

CONTABLE





También hay pagos pendientes destinados al SAR, al ISSSTE y al FOVISSSTE del sexto bimestre de 2019, por **\$630,857.59** así como sueldos por pagar por **\$70,243.66**, con un vencimiento de 60 días hábiles de pago.

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

**I N G R E S O S**

**\$103,690,527.37**

El importe del rubro de **Ingresos** se integra de la siguiente manera:

A. Por concepto de **Ingresos federales**, acumulados de enero a la fecha de corte, se recibió la cantidad de **\$78,260,402.53**.

PROYECTO	IMPORTE
IA001, Ramo General 33 (FAETA)	\$71,880,775.53

IA005, Ramo 11	\$6,379,627.00
----------------	----------------

B. Por concepto de **Ingresos estatales**, acumulados de enero a la fecha de corte, se recibió la cantidad de **\$25,415,733.27**.

PROYECTO	IMPORTE
IA016, Aportación estatal	\$17,245,408.87
IA015, Atención a la demanda...	\$7,559,835.40
IA004, Impuesto sobre nómina	\$610,489.00



C. Por concepto de **Otros ingresos y beneficios varios**, se recibió de enero a la fecha de corte la cantidad de **\$14,391.57**, correspondiente a rendimientos financieros generados por la cuenta bancaria productiva específica de los recursos del Ramo General 33.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**  
**Otros Ingresos y Beneficios**  
**Gastos y Otras Pérdidas**

**GASTOS** **\$104,941,537.31**

Los gastos ejercidos se clasifican de la siguiente manera:

CONCEPTOS DE GASTOS	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS FEDERALES	TOTALES	
	IA016	IA015	IA004	
		RAMO 33	RAMO 11	
			%	
SERVICIOS PERSONALES	16,826,498.81	7,161,184.51	38,595,490.30	62,583,173.62 59



MATERIALES Y SUMINISTROS	1,640.46	13,661,286.50	13,662,926.96	13		
SERVICIOS GENERALES	1,134,229.80	2,188.00	610,489.00	12,797,345.71	14,544,252.51	14
AYUDAS SOCIALES		6,844,677.00	6,379,627.00	13,224,304.00	13	
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES		926,880.22		926,880.22	1	
<b>TOTALES</b>	<b>17,960,728.61</b>	<b>7,165,012.97</b>	<b>610,489.00</b>	<b>72,825,679.73</b>	<b>6,379,627.00</b>	<b>104,941,537.31</b>

Servicios generales corresponde al 59% del gasto, materiales y suministros el 13% del gasto, servicios generales el 14% y ayudas sociales el 13% del gasto ejercido.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

CONTABLE

Descripción	2019	2018
Efectivo en Bancos - Tesorería	0	0
Efectivo en Bancos - Dependencias	1,608,741	2,194,301
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>1,608,741</b>	<b>2,194,301</b>

Descripción	2019	2018
<b>Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios</b>		
Movimientos de Partidas (0 Rubros) Que No Afectan el Efectivo	-324,130	960,678
Depreciación	926,880	1,812,276
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	0	0
Incremento en Inversiones Producidos por Revaluación	0	0
Ganancia/Perdida en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0	0
Partidas Extraordinarias	0	0

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Los ingresos que se encuentran en el punto 2.5 otros ingresos y beneficios varios corresponden a pago realizados por aseguradora y rendimientos de cuentas bancarias.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

De los egresos egresos que se encuentra en el 2.21 corresponde al pago adelantado de una póliza de seguro anual del 3.1 a la depreciación de los bienes del instituto.

El punto 3.7 a la amortización de póliza de seguro del ejercicio anterior es de \$ 95,126.55 y gastos de impuestos no presupuestarios por \$320,539.68, mas \$13,662,926.96 los cuales son para compensar con el punto 2.2 de materiales y suministros de acuerdo al CONAC.

Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>103,676,136</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>14,391</b>
2.1. Ingresos Financieros	0
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	14,391
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>103,690,527</b>
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>103,676,093</b>

CONTABLE

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>13,740,029</b>
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2. Materiales y Suministro	13,662,927
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9. Activos Biológicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	77,102
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>15,005,473</b>
3.1. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	926,880
3.2. Provisiones	0
3.3. Disminución de inventarios	0
3.4. Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5. Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6. Otros Gastos	0
3.7. Otros Gastos Contables No Presupuestales	14,078,593

CONTABLE



4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)

104,941,537

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

**PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS**

El presupuesto de ingresos estimados es de **\$122,234,695.09** al cual se le aplicaron aplicaron ampliaciones/reducciones por un monto de \$-17,136,037.03 quedando

un presupuesto de ingresos modificado de **\$105,098,658.06.**

**PRESUPUESTO AUTORIZADO DE EGRESOS (SALDO ACREDOR) \$105,098,658.06**

El presupuesto aprobado que se contempló para el Ejercicio fiscal 2019 fue de **\$122,234,695.09**; del cual se autorizó una ampliación al Ramo 28, (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Participaciones) de acuerdo al oficio **SF/AC0552/2019** con fecha 19 de julio de 2019 por un monto de **\$800,000.00** para capítulo 300, de igual forma otra ampliación al Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y municipios; Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos) según oficio SF/AL1785/2019 con fecha 8 de octubre por un monto de **\$611,253.97** al capítulo 1000 para incremento salarial y una ampliación de **\$20** para adecuar el presupuesto conforme al convenio firmado con INEA al Ramo 11, quedando con un techo presupuestal autorizado anual de: **\$105,078,773.17.**

Del cual, se realizó una adecuación presupuestal afectando las siguientes partidas: Ampliación a la partida **33304 Servicios de Mantto. de Aplicaciones Informáticas** por **\$260,000.00** y Reducción a las partidas: **21101 Materiales y Útiles de Oficina** por **\$180,000.00**, **35801 Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene** por **\$44,000.00** y a la **37021 Pasajes Terrestres Nacionales para Labores en Campo y de Supervisión** por **\$36,000.00.**

Se aplica una ampliación al Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y municipios; Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación

CONTABLE



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO



de Adultos) de acuerdo al oficio SF/AL/2120/2019 con fecha 15 de noviembre por un monto de **\$19,884.89.**

Adicionalmente, se autorizó una adecuación presupuestal mediante oficio **Me.DPAY/SPP/0843/2019, de fecha 7 de noviembre** del presente año, para el Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos), por un monto de **\$1,653,439.00**, derivado de las necesidades de operación de este instituto (se anexa cedula de adecuación).

Quedando el techo presupuestario de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Proyecto <b>IA001</b> .- Educación para Adultos en Alfabetización, Primaria y Secundaria (Ramo General 33)	73,257,557.86
Proyecto <b>IA016</b> .- Apoyo Financiero para el Desarrollo Prog. Educ. (Inversión Estatal)	17,245,408.87
Proyecto <b>IA004</b> .- Impuesto sobre Nómina	656,228.73
Proyecto <b>IA005</b> .- Atención a la Demanda Educativa de Educación para Adultos	6,379,627.20
Proyecto <b>IA015</b> .- Atención a la Demanda Educativa de Educación para Adultos (Inversión Estatal)	7,559,835.40

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

<b>TOTAL</b>	<b>105,098,658.06</b>
--------------	-----------------------

**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER (SALDO DEUDOR) \$1,422,564.63**

Proyecto <b>IA001</b> , Ramo General 33	1,376,782.53
Proyectos <b>IA016, IA015</b> , Inversión Estatal	42.37
Proyectos <b>IA004</b> , Impuesto nomina	45,739.73
Proyectos <b>IA005</b> , Ramo 11	
<b>Presupuesto disponible</b>	<b>1,422,564.63</b>

Se tuvo un ahorro en el presupuesto conforme a lo que se tenía programado.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO Y PAGADO \$103,676,093.43**

Proyecto <b>IA001</b> , Ramo General 33	71,880,775.53
---	---------------

CONTABLE



Proyectos IA016, IA015, Inversión Estatal	24,805,201.90
Proyectos IA004, Impuesto nomina	610,489.00
Proyectos IA005, Ramo 11	6,379,627.00
<b>Presupuesto ejercido</b>	<b>103,676,093.43</b>

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

c) Notas de Gestión Administrativa



CONTABLE

### **1. Introducción**

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), como todo ente público, tiene la obligación de emitir Estados Financieros, documentos que proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

Este documento tiene por objeto revelar el contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### **2. Panorama Económico y Financiero**

En el ejercicio 2019 el IEAT enfrenta una situación financiera menos favorable que en el ejercicio fiscal 2018, principalmente porque los recursos presupuestarios federales del Ramo 11 que tiene autorizados para este año son treinta por ciento menor al ejercicio anterior, por lo que está ante el reto de ser más eficiente en la consecución de las metas y objetivos trazados.

### **3. Autorización e Historia**

El IEAT fue creado mediante decreto expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco el 15 de mayo de 1999, que surtió efectos a partir del día siguiente.



#### **4. Organización y Objeto Social**

El IEAT tiene por objeto y por actividad principal prestar servicios de educación básica para adultos en el estado de Tabasco, que comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria y la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoya en la solidaridad social.

La educación para adultos, como parte del Sistema Educativo Nacional, debe cumplir con los planes y programas de estudio establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que rigen a esta modalidad en los niveles de primaria y secundaria.

El IEAT funciona como organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco, sectorizado a la Secretaría de Educación, con personalidad jurídica y domicilio en la ciudad de Villahermosa.

El IEAT tiene la obligación de retener el impuesto sobre la renta a sus trabajadores, prestadores de servicios profesionales y arrendadores de inmuebles y enterarlo al Servicio de Administración Tributaria. Asimismo, debe pagar a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado el impuesto sobre nóminas.

La estructura organizacional del IEAT contempla como órgano supremo de autoridad a la Junta de Gobierno y como principal órgano de autoridad ejecutiva a la Dirección General. De ésta dependen directamente 6 Direcciones de Área y una Coordinación Regional, y esta última supervisa a 17 Coordinaciones de Zona. Las Direcciones sustantivas son la de Acreditación y Certificación y la Académica y de Servicios Educativos, y las de apoyo, la de Planeación y Evaluación Operativa, la de Administración y Finanzas, la de Informática y la de Promoción y Difusión.



### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

En la preparación de los estados financieros del IEAT se ha observado lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), tales como los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, el Plan de cuentas, las Reglas de Registro, los tipos y formatos de los Estados financieros contables, etc.

### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

No se ha considerado necesario llevar a cabo actualización alguna del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio del IEAT.

El IEAT no realiza operaciones en el extranjero ni le es aplicable la inversión en compañías no consolidadas y asociadas.

El método elegido para valuar los inventarios es el de precios promedios. No aplica la determinación de costo de lo vendido para el IEAT.

No se tienen creadas provisiones ni reservas.

CONTABLE



No se realizaron reclasificaciones en el periodo que se informa.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No se cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Los porcentajes de depreciación que se aplican a los activos son los siguientes:

- Mobiliario y equipo de administración: 10% anual, en la mayoría de los casos.
- Equipo de transporte: 20% anual.

No se ha considerado hacer cambios a los porcentajes de depreciación aplicados ni se contempla valor residual para los activos.

No han habido gastos capitalizados en este ejercicio fiscal ni se ha incurrido en riesgos por tipo de cambio o tipo de interés en inversiones financieras.

El IEAT no construye bienes.

No se han presentado circunstancias de carácter significativo que afecten al activo.

No se dio el desmantelamiento de Activos en el periodo que se informa.

No se tienen inversiones en valores ni en empresas de participación mayoritaria o minoritaria.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**



No se tiene nada que reportar al respecto; el IEAT no cuenta con instrumentos legales de este tipo.

#### **10. Reporte de la Recaudación**

La recaudación de los recursos federales del Ramo General 33 se realiza de manera regular, conforme a un calendario de ministraciones que se cumple invariablemente. No sucede lo mismo con los recursos del Ramo 11, que se empiezan a recibir de manera tardía y se radican de forma irregular a lo largo del año, sin que se dé cumplimiento estricto al calendario establecido.

En el caso de los recursos estatales también se cuenta con un calendario que se cumple debidamente, habiendo regularidad en su recaudación.

En el mediano plazo se espera que la recaudación aumente; para financiar las acciones y estrategias del IEAT, que deberán responder a metas de desempeño cada vez más ambiciosas. De no ser así, se espera que por lo menos se mantenga en los niveles actuales.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El IEAT no tiene deuda contratada, por lo que no se reporta nada al respecto.

#### **12. Calificaciones Otorgadas**

No se ha otorgado al IEAT calificación crediticia alguna. No ha realizado transacciones sujetas a una calificación de este tipo.





**13. Proceso de Mejora**

Medidas de control interno dignas de mencionarse: respaldo de la información contable y su resguardo, conciliaciones periódicas de saldos entre áreas internas del Departamento de Recursos Financieros, responsable de la información contable y presupuestal y con otras áreas del Instituto (Planeación, Recursos Humanos, Recursos Materiales), cancelación de comprobantes de gasto con la leyenda "Operado", cuenta bancaria específica para el manejo de los recursos federales del Ramo 33 y del Ramo 11, manejo mancomunado de cuentas bancarias...

No se han establecido medidas de desempeño financiero ni metas al respecto.

**14. Información por Segmentos**

No se ha implementado la revelación de la información financiera de manera segmentada. Se considera conveniente hacer una segmentación por Direcciones y Coordinaciones.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No se tiene conocimiento de la existencia de hechos ocurridos con posterioridad al cierre del periodo que se informa.

**16. Partes Relacionadas**



Se hace constar que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable se encuentra firmada en cada una de sus páginas e incluye al final la siguiente leyenda:

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



MTRO. ENRIQUE SOBERANES RIVERA  
DIRECTOR GENERAL



T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

---

CONTABLE